COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 22 de setiembre de 2015.-

NOTA N°: 747/2015
Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE

PRESENTE:

La UOC N° 1 del Comando en Jefe, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la Contratación Directa por Vía de la Excepción Nº 10/2015 **"ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES"**; con ID Nº 297.702.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente empresa: **TOYOTOSHI S.A.** hasta un monto total de Guaraníes mil cuatrocientos once millones ochocientos mil (**Gs. 1.411.800.000), FAXTRAX S.A.** hasta un monto total de Guaraníes tres mil ochenta y ocho millones (**Gs. 3.088.000.000), TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.** hasta un monto total de Guaraníes dos mil seiscientos sesenta y cuatro millones (**Gs. 2.664.000.000), CONDOR S.A.C.I** hasta un monto total de Guaraníes setecientos sesenta y siete millones (**Gs. 767.000.000) y COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.** hasta un monto total de Guaraníes quinientos trece millones cuatrocientos veinte y dos mil (**Gs. 513.422.000)** para el ejercicio fiscal 2015.

Y conforme a la Resolución DNCP Nº 603/2012, de fecha 04 de abril de 2012, se comunica la primera etapa de la adjudicación, para lo cual adjuntamos la lista de los siguientes documentos:

1. Nota de comunicación a la DNCP
2. Resolución de Adjudicación.
3. Informe de Evaluación y Cuadro de Precio Adjudicado;
4. Cuadro Comparativo de precios;
5. Acta Apertura de Ofertas;
6. Notificacion a los Oferentes.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ITELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AVL. Jefe Dpto. UOC Nº 1 "Comanjefe"